



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 2 de julio de 1998

VISTO la Resolución N° 006/98, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece la asimilación de los alumnos regulares que hubiesen ingresado con anterioridad a 1997 a las Diplomaturas y ciclos superiores y/o carreras aprobados en el marco de la Reforma Académica.

Que a la finalización del primer cuatrimestre de 1998 todos los alumnos regulares estarán asimilados a los nuevos planes de estudio.

Que en virtud de lo anterior y para no desalentar el pasaje de los alumnos resulta necesario modificar el sistema de correlatividades para los mencionados alumnos.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Superior en el artículo 58 inciso f) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Suspender para rendir los exámenes finales de las materias que se cursaron y aprobaron hasta el primer cuatrimestre de 1998 inclusive, las correlatividades correspondientes a planes anteriores a 1997 de las Carreras Lic. en Biotecnología e Ingeniería de Alimentos, como se indica en el Anexo I de la presente Resolución, para los alumnos que ingresaron con anterioridad a 1997.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ARTÍCULO 2º: Autorizar a los alumnos del Departamento de Ciencias Sociales que ingresaron con anterioridad a 1997 a rendir los exámenes finales de las materias que cursaron y aprobaron hasta el primer cuatrimestre de 1998 sin el requisito de correlatividad.

ARTÍCULO 3º: Suspender durante el segundo cuatrimestre de 1998, los requisitos de correlatividad de cursada para los alumnos que ingresaron con anterioridad a 1997.

ARTÍCULO 4º: Suspender para los alumnos que ingresaron con anterioridad a 1997 a la Licenciatura en Comercio Internacional, la correlatividad de Corrientes Económicas Contemporáneas para cursar y/o rendir exámenes finales de todas las asignaturas del plan 1997 sobre las que tuviere efecto.

ARTÍCULO 5º: Suspender para todos los alumnos que ingresaron con anterioridad a 1997 a la aplicación del artículo 14 del Régimen de Estudios.

ARTÍCULO 6º: Quedan exceptuados de los alcances fijados por los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente Resolución los alumnos que ingresaron con anterioridad a 1997 a las carreras de Administración Hotelera y Arquitectura Naval.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) Nº: 046/98

Mario Greco
VICERECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Anexo I

Departamento de Ciencia y Tecnología

La correlatividad de la asignatura:	Se levanta para:
Algebra y Geometría analítica	Física I
Álgebra y Geometría Analítica	Química Inorgánica
Análisis de Alimentos y Brom. I	Higiene y Seg. Y S. A.
Análisis I	Química Inorgánica
Análisis Mat. I	Probabilidad y Estadística
Análisis Mat. III	FisicoQuímica
Biología Celular y Molecular II	Ética y Legislación
Biología Molecular y Celular I	Ingeniería Genética I
Biología Molecular y Celular II	Biología Vegetal
Biología Molecular y Celular II	Inmunología
Biología Molecular y Celular II	Virología
Bioquímica I	Introducción a la Biotecnología
Bioquímica I	Técnicas de Laboratorio
Bioquímica II	Genética
Control de Calidad	Org. Y Legislac. Industrial
Diseño de Procesos Biotec.	Análisis Técnico Econ.
Física I	Dibujo Técnico
Física II	Fisicoquímica
Fisicoquímica	Termodinámica
Higiene y Seg. Y S. A.	Control de Calidad
Informática Nivel Intermedio	Dibujo Técnico
Inglés Nivel Inicial	Dibujo Técnico
Instrumentación y Automatización	Instalac. Y Serv. Grales. De Planta
Introd. a la Biol. Cel. y Molec.	Nutrición
Introducción a la Biol. Cel. Y Molec.	Bioquímica I
Introducción a la Biol. Cel. Y Molec.	Bioquímica I
Introducción a la Biotecnología	Control de Calidad
Introducción a la Biotecnología	Diseño de Procesos
Introducción a la Biotecnología	Fisiología y Genética de Bacterias
Introducción a la Biotecnología	Fisiología y Genética de Hongos
Microbiología de Alimentos	Control de Calidad
Microbiología General	Bromatología I
Microbiología General	Introducción a la Biotecnología
Microbiología General	Técnicas de Laboratorio
Nutrición	Control de Calidad
Org. Y Legislac. Industrial	Economía de los Alimentos
Orgánica II	Microbiología de Alimentos
Química Analítica	Bioquímica I
Química Analítica Instrumental	Bromatología I
Química Orgánica	Introducción a la Biol. Cel. Y Molec.
Tecnología de Alimentos II	Instalac. Y Serv. Grales. De Planta
Virología	Ingeniería Genética II

Resolución (C.S.) Nº: 046/98